

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
 Organó oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion
 de este periódico, adonde se dirigirá
 la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de resi-
 dencia, por cese, traslado u otra causa, deben
 manifestarlo a la Administracion, para variar
 la direccion de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

No se nos niega, pero es letra muerta

Las Asociaciones y la prensa profesional, con plausible frecuencia, vienen uniendo sus voces a las de los maestros del segundo Escalafón, con oposiciones aprobadas, que con harto sobrada razón estamos clamando por la publicación de las relaciones mandadas formar por la Real orden 29-12 30.

Va a hacer un año que a una comisión que estuvo en el Ministerio a gestionar la resolución de nuestro pleito, se le prometió formalmente hacerlo «pronto y bien». Ha pasado ese tiempo, y aún no se ha hecho nada. ¿Hay derecho a ésto?

La resistencia pasiva es el peor de los obstáculos que hay que vencer, puesto que no hay posibilidad de luchar abiertamente, con energía, decisión y ardor contra ella. No se accede a lo que se pide, pero tampoco se niega rotundamente lo que con tan sobradísima razón y justicia se solicita, y con esta táctica tan censurable, con esta conducta tan hipócrita, desleal, se persigue ir dándole largas a un problema cuya solución no perjudica a nadie, y la cual constituye una noble y honrada aspiración de un numeroso sector del magisterio, que es justo y de conciencia resolver inmediatamente, por el buen nombre y el prestigio de la propia Administracion Central. Téngase en cuenta que la paciencia se agota, que el que espera se desespera, pues donde acaba la esperanza empieza la desesperación, y que el Estado no debe fomentar el descontento y mucho menos la desesperación de sus leales servidores, por muy modestos y humildes que sean.

En año y medio que va a hacer que se dictó la Real orden concediendo el pase al primer Escalafón, ha habido tiempo más que sobrado

para la formación de las relaciones mencionadas, las cuales aún no se han publicado, porque hay quien no le dá la republicanísima gana; dicho sea con la mayor claridad, sin embajes ni rodeos.

¿Es que existe el propósito de despojarnos también del derecho que se nos tiene reconocido, como se acabó de hacer con lo de las oposiciones del 28? Pues debe de tenerse la nobleza, la franqueza y la valentía de decirlo con toda sinceridad, de una manera rápida y sin más enojosas dilaciones, para que ni vivamos engañados, ni alimentemos ilusorias esperanzas y sepamos por fin el respeto que merecen a los hombres de la República los derechos adquiridos.

La Direccion General de primera Enseñanza, como no puede negarse a nuestras demandas, pues nuestros derechos están reconocidos por el Consejo de Instrucción Pública (y además, para ello, tendría que anular con todos sus efectos las Reales órdenes de 23 de mayo y 5 de septiembre de 1930, que ordenaron la formación de las listas supletorias de los opositores del 28, de cuyos apartados 12 y 13 de la última, nació por espíritu de justicia y razones de equidad la Real orden 29 diciembre 1930), encerrada en su concha como la tortuga; por más que oye los fuertes y repetidos golpes que con las cayadas de la lógica y la razón, se dan en su puerta, se hace la sorda «que no hay mejor sordo que el que no quiere oír». Pero nosotros estamos dispuestos a seguir gritando hasta que nos oigan los sordos de conveniencia.

No dudo de que los suscriptores de este periódico sabrán disculpar la frecuencia rayana en pesadez con que planteo la interesantísima cuestión de los maestros del segundo Escalafón, que teniendo una o más oposiciones aprobadas, se encuentran aún con una afrentosa limitación de derechos como si solamente poseyeran un simple certificado de aptitud. Porque si abs-

turdo es que quien tiene los mismos deberes no tenga igualdad de derechos, más absurdo, asombroso e inexplicable es aún que quienes se esforzaron por adquirir esos derechos, se les reconozcan legalmente y se les nieguen en la realidad. Y como dentro del cauce jurídico, no tenemos otro recurso que el de la protesta enérgica y respetuosa, la reclamación reiterada y la petición insistente y razonada para recordar a las autoridades superiores el olvido o abandono en que tienen sus ofrecimientos y el incumplimiento en que están sus propias órdenes; por estas razones y por la frecuencia con que compañeros muy estimados me alientan e instan para que no ceje en mi briosa campaña hasta no ver cumplidamente satisfechos nuestros anhelos, es por lo que con tanta asiduidad me ocupo de una cuestión que reviste una importancia e interés excepcional para muchos centenares de postergados que vivimos preocupados, impacientes y pendientes de que la «Gaceta» se cure de su afección y hable «pronto y bien», según se nos ha prometido.

Me afirma persona que puede hacerlo, que la Confederación está decidida a defender a capa y espada nuestros derechos expoliados. Si así lo hace, Dios se lo premie. Y si olvida sus deberes y compromisos, su conciencia y los asociados, que se lo demanden.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Desde Pastrana

En el Salto de Bolarque, magnífica obra hidráulica de ingeniería española, tuvieron el buen acierto de reunirse fraternalmente un puñado de Maestros del partido de Pastrana. La alegría más completa reinaba entre ellos. Allí no había castas. Plenos, limitados, interinos, todos en apretado haz de hermandad, competían en buen humor y se contaban sus cuitas. Se cambiaban impresiones y se desgranaban planes pedagógicos. Una verdadera inyección de optimismo en plena Naturaleza.

Don Baldomero Giménez, Capellán y Maestro de la colonia, fué el Cicerone de la reunión, ilustrando a los visitantes con su amena charla, facilitándoles todos cuantos datos sobre el soberbio Salto se les pedían, acompañándoles a todas partes, excediéndose en atenciones.

Se visitó la Presa, gigantesca obra, orgullo de la entidad explotadora, que coloca muy alto el nombre de sus iniciadores D. Juan Ron y don Juan M. de Urquijo; la fábrica de máquinas,

espléndida instalación de motores y turbinas enormes, que dan la sensación al visitante de hallarse trasladado a países eminentemente industriales; la escuela, digna de ser vista, donde el confort y el buen gusto rivalizan, y donde no falta nada de todo aquello que se hace indispensable para una educación completísima del niño: aparatos de cine, radio, biblioteca, museos, etcétera y un soberbio mapa de España en relieve, detalladísimo, trazado en un marco de agua, muy bien construido, de dimensiones bastante grandes, que llamó poderosamente la atención de los excursionistas.

Y por si todo lo relatado fuera poco, el Cicerone, con exquisita amabilidad, les hizo una pequeña disertación sobre cunicultura a la vista de sencillas y bien construídas jaulas que encerraban preciados ejemplares de Chinchilla.

Buen humor de franca camaradería se respiró toda la jornada, no faltando entre los reunidos el Campúa, que tirando varias instantáneas, plasmara gráficamente lo que yo transcribo en estas cuatro letras, y algo más: la belleza de muchas Maestras que, al lado de compañeros, siempre galantes con el bello sexo, les rendían pleitesía bien merecida.

Citar nombres, sería exponerse a olvidos muy sensibles. Tan solo quiero mencionar, aun a trueque de ello, que entre los asistentes se contaban los Maestros de Moratilla de los Meleros, Renera, Fuentelaencina, Hueva, Pastrana, Almonacid y Sayatón, acompañados muchos de ellos de sus familiares, y hasta entre los concurrentes vimos al inteligente Médico de Almonacid y agraciada esposa, que con su presencia coadyuvaban a dar realce al consolador espectáculo que daban los Maestros del partido, que sin castas de ninguna clase, se consideraban como una sola familia.

SALVADOR FIGA OLIU.

Sayatón.

MANIFESTACION DE ULTIMA VOLUNTAD

Este documento, necesario para cuantos católicos quieran ser enterrados en lugar sagrado, se ha impreso en la IMPRENTA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA, GUADALAJARA, donde pueden adquirirse los ejemplares que se deseen.

DE ASOCIACIONES

UNION DE MAESTROS ESPAÑOLES

DELEGACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Habiendo recibido esta Delegación del Presidente Sr. Monge instrucciones con el fin de llevar mejor a efecto la celebración de la Asamblea anual reglamentaria, que tendrá lugar en las próximas vacaciones de verano, y siendo conveniente para ello que se celebren reuniones en las que se estudien los asuntos a discutir y los que han de encomendarse al Comité de acción que ha de elegirse en la misma, hago un llamamiento a todos los afiliados en esta provincia y en especial a los delegados de partido, para que éstos convoquen a una reunión a cuantos asociados haya dentro de sus respectivos distritos, y preparen las ponencias correspondientes, tanto en los asuntos a discutir en la proyectada Asamblea, como los que han de encomendarse al Comité de acción. Según las instrucciones recibidas del Presidente, en la Asamblea se han de tratar, entre otros, los puntos siguientes:

A. Constituir el Comité de acción de acuerdo con el capítulo 5 del Reglamento.

B. Fijar la gestión que ha de llevar a cabo este Comité en el año de su actuación.

C. Normas a seguir para llevar a cabo la fusión de las tres Asociaciones o si convendría la colegiación.

D. Trabajos a realizar para conseguir que la nueva creación de plazas sea de 4000 pesetas en adelante.

E. Orientación a seguir para gestionar del Gobierno, en el momento oportuno, las cantidades que han de ir en el nuevo presupuesto.

En la relación que obra en mi poder, figuran como Delegados de partido, los siguientes señores:

De Atienza: D. Mariano Gonzalo, Condemios de Arriba.

De Brihuega: D. Pedro Martínez, Trijueque.

De Cogolludo: D. Santiago García, Arbancón.

De Guadalajara: D. Gabriel López, Yunquera.

De Molina: D. Agapito Gómez, El Pobo de Dueñas.

De Pastrana: D. Julián García, Fuentelaencina.

En los tres partidos restantes no hay Delegado, por ser reducido el número de afiliados; pero si a éstos les es factible, pueden asistir a la reunión que celebren los partidos próximos.

Igual procedimiento pueden optar los que, aun celebrando reunión dentro de su partido,

tengan mejores medios para asistir a la de los otros partidos colindantes.

Cuantos acuerdos se lleven a efecto, encarezco a todos tengan a bien dar cuenta a esta Delegación, para someterlos a la discusión de la Asamblea.

Preciso es que unos y otros despleguemos una gran actividad y laboremos incansablemente para aportar a la Asamblea próxima a celebrarse, una gran dosis de entusiasmo al objeto de contribuir a su mayor éxito.

En el mes de mayo pasado se enviaron los Reglamentos, los que supongo habrán llegado a poder de todos los asociados.

Os saluda a todos, Victoriano Bravo, Delegado provincial.

ELLOS Y ELLAS

Por ser Sor Juana Inés de la Cruz una compatriota nuestra, pues nació en Méjico cuando América era nuestra, y de quien todos sus biógrafos la señalan muchos puntos de contacto con la Santa Doctora, al extremo de que la llaman la Santa Teresa de Jesús de allende el Océano, tanto por su exaltado misticismo como por su profunda filosofía y vastísima cultura, cultivando con extraordinario acierto la poesía, la música y la literatura, damos una prueba de su alteza de miras y de su sinceridad de expresión con la siguiente composición poética:

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
solicitais su desdén,
¿por qué queréis que obren bien,
si la incitais al mal?

Queréis con persecución necia
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Tháís,
y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro,
que el que falto de consejo,
él mismo empañe el espejo
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén,
tenéis condición igual,
quejándoos si os tratan mal,
burlándoos si os quieren bien.

Siempre tan necios andais,
que con desigual nivel,
a una culpáis por cruel,
y a otra por fácil culpáis.

Pues, ¿cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata ofende,
y la que es fácil enfada?



Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas,
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?

Pues, ¿para qué os espantais
de la culpa que tenéis?
queredlas cual la hacéis,
o hacedlas cual las buscáis.

Por la transcripción,

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

BIBLIOGRAFIA

Novelas publicadas en la colección La Novela Rosa, en un volumen en rústica, 1'50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216, Barcelona.

«La Entrega del Real Despacho», por Julia Mérida.—Esta producción de la distinguida novelista española, añade nuevos laureos a los ya conquistados por su conocida labor literaria.

La acción se desenvuelve en un simpático panorama español y entre un elemento familiar, sin duda, a la escritora, por la realidad de sus personajes y el aliento con que los hace vivir en el escenario del libro.

«La entrega del Real Despacho» plantea un conflicto amoroso en que un alma femenina, de elevada alcurnia y exquisitos sentimientos, sacrifica orgullo y propio bienestar, y hasta recursos materiales, para sacar de las garras de la deshonra al elegido de su corazón.

El asunto ofrece nueva ocasión a la novelista para exponer, una vez más, sus reconocidas dotes de psicóloga, así como su habilidad en mover los personajes, provocando situaciones que se desenvuelven sin estridencias teatrales, pero con perfecta naturalidad y dicción sobria y emotiva.

«Sólo por amor», por Pilar Tavera.—Esta bien escrita y mejor pensada novela, es la historia de una linda y sentimental muchacha que se había prometido a sí misma casarse sólo por amor o permanecer soltera toda la vida.

La última voluntad de su madrina (acaudalada señora a quien ella estimaba mucho, correspondiendo así al gran afecto que le demostraba) y el entrañable amor que profesa al autor de sus días, se confabulan en determinado momento para imponerle un matrimonio de conveniencia con un primo suyo a quien apenas conoce, pues sólo así podrá ser dueña de la

cuantiosa fortuna de la madrina, que es a la vez tía de ambos.

Planteado así el tema, viene luego un primoroso, un delicioso trabajo psicológico mediante el cual el hombre impuesto por la madrina se adueña del corazón de la muchacha, borrándose en un lejano término el otro, el que parecía haber rendido ya la preclara plaza.

«Destinos del corazón», por María Mercedes Ortoll.—El mérito primordial de esta novela estriba en el tacto, en la maestría con que se plasma la metamorfosis que convierte en mujer deliciosa a una niña angelical; asunto que por su delicadeza y espiritualidad sólo pueden acometer con verismo y acierto plumas femeninas, propulsadas por una exquisita sensibilidad y un temperamento puramente ingenuo.

La Alicia que «pinta» esta novela es el retrato magistral de la muchacha que de sus juegos infantiles con las muñecas y los trapos, abre sus ojos a la vida y el corazón a los hondos sentimientos de la mujer; transición tan llena de encanto, de sencillez y de ternura, que no se colige ciertamente cuándo ha dejado de pensar como niña ni cuándo han dejado de ocupar su corazón los más vehementes arreos sentimentales.

Si las anteriores novelas publicadas por María Mercedes Ortoll, han obtenido una halagüeña y mercedísima acogida, «Destinos del corazón» es, seguramente, la obra que más ha de gustar a los que siguen con interés el curso de la producción literaria de la joven y ya notabilísima novelista.

«Un amor romántico», por Enrique Moreno.—Es una novela del campo y de la ciudad. Horas del Madrid ballanguero de la estudiantina y de los amores; horas del limpio y azul campo de Andalucía. «Luz nueva», la otra novelita con que finaliza el volumen, es la novela de la ciudad. Sevilla, siempre fragante y tentadora, hembra morena que huele sensualmente a nardo, capta un alma más, la ciñe con sus brazos morenos y enciende una hoguera de amor en el corazón de un mozo.

El autor de ambas notables producciones literarias, de temperamento fundamentalmente dramático, huye de las descripciones para dejarse llevar por el dinamismo grato de la acción, se recrea en el diálogo prestándole un hondo calor de humanidad.

Son novelas, esencialmente femeninas, de un mozo que vive una vida inquieta, dinámica, llena de risas y de lágrimas, que salta del dolor a la alegría, y del optimismo al desaliento, y de la dicha a la amargura.

Variado surtido en toda clase de libros religiosos y bonitas estampas de primera Comunion, se venden en la Imprenta y Librería del Suc. de A. Concha.—Plaza San Esteban, 2, Guadalajara.

NOTICIAS

El pase de los Maestros del segundo Escalafón al primero.—En el próximo Estatuto se establecen procedimientos y se dan normas para que los Maestros del segundo escalafón pasen al primero.

No se trata de establecer oposiciones restringidas ni de que los que aspiren a pasar al primer escalafón realicen cursillos o ejercicios teóricos, sino que se les exigirá pruebas de carácter práctico. No anda desaminada la suposición de que aquellos Maestros aspirantes reciban al principio de curso la visita del Inspector o de algún miembro del Consejo Provincial, y ante ella, el Maestro concisamente exponga el plan de trabajo a desarrollar durante el curso y después, al finalizar éste vuelva a ser visitado y a la vista del diario de la clase, del Maestro y de los trabajos de los alumnos que el Maestro habrá de presentar, se disponga su ingreso en el primer escalafón.

Lo que realmente se va a exigir, es que el Maestro demuestre durante un curso escolar su competencia y pericia en el ejercicio de su cargo; lo cual siempre será más productivo para la escuela y el Maestro, que someterlo a unas pruebas teóricas más o menos acertadas.

Información.—A la hora de cerrar este número, no hemos recibido la información que semanalmente nos envía desde Madrid nuestro corresponsal señor Casas.

Sobre el segundo escalafón.—Se ha solicitado de los Presidentes de los Tribunales de las oposiciones convocadas por el decreto de 24 de julio, nota de los Maestros del segundo escalafón que habiendo hecho todos los ejercicios de las oposiciones de 1928, realizaron también las pruebas (a y b) que determina el decreto arriba indicado. Parece que este asunto va a dar juego.

Becas.—He aquí las bases para la concesión de becas a los estudiantes seleccionados.

Las becas serán concedidas para seguir estudios de segunda enseñanza, por la suma de 150 pesetas al mes, o sean 1.350 pesetas en los nueve meses del calendario escolar.

Para seguir estudios de Universidades y Escuelas especiales, 200 pesetas al mes, o sean 1.800 pesetas en los nueve meses del calendario escolar.

Para optar a la concesión de una beca será necesario que el candidato reúna las condiciones establecidas en el decreto de 7 de Agosto de 1931. («Gaceta» del 8.)

La insuficiencia económica deberá entenderse ampliada en el sentido de que, además del aval del alcalde de la localidad donde reside el aspirante, será preciso el aval del alcalde donde residan sus padres o representantes, en el caso de que habiten en distinto lugar.

La Administración no hará investigaciones especiales para comprobar la condición de pobreza alegada y probada por los alumnos o sus familias con los documentos que hayan creído conveniente presentar para ello, pero será admitida cualquier prueba en contrario por quien pueda juzgarse preferido.

Una vez concedida la beca, su poseedor podrá disfrutarla durante su carrera desde el Instituto o centro de enseñanza para el cual le haya sido adjudicada, hasta que termine el curso legal y natural de sus estudios en la Universidad o centro correspondiente de enseñanza superior, siempre que aquellos estudios no se interrumpan un solo año.

Bautizo.—El domingo, día 19 del actual y por la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Yélamos de Abajo, se ha verificado la cristianización por el Sr. Cura Párroco de Yélamos de Arriba D. Juan Antonio Moreno Cid, del hijo de nuestro querido amigo y Maestro nacional de aquella localidad D. Evencio Sánchez. Al neófito se le impuso el nombre de José, y actuaron de padrinos el culto doctor en Medicina y Cirugía D. Valentín Rodríguez Alonso, y la bella, encantadora y simpática señorita Teresita Navas Hernández.

Una vez terminado el acto religioso, los invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados, reinando la cordialidad y buen gusto.

Sustitutos.—Se están buscando medios para que el sueldo de los maestros sustitutos no corra a cargo del maestro enfermo, sino del Estado.

Los tres años.—En el próximo concurso de traslado parece que se suprimirá la obligación, para poder solicitar escuelas, de llevar tres años en la escuela desde la cual se solicita.

Notas legislativas.—Las huérfanas viudas, hijas de Maestras, en cuanto a la percepción de derechos pasivos, están en la siguiente situación, según la Orden ministerial de 14 de septiembre pasado:

«Segundo.—Las huérfanas solteras de los Maestros nacionales que al fallecimiento del causante disfrutaran pensión y contrajeran matrimonio, tendrán derecho a la misma pensión si al quedar viudas lo solicitaran de nuevo.

Tercero.—Las huérfanas solteras, al fallecimiento del causante que no disfrutaran pensión por disfrutarla madre viuda y contrajeran matrimonio después, tendrán derecho a la referida pensión si al quedar viudas lo solicitaran, siempre que no existan otras huérfanas solteras con derecho a ella.»

Nombramiento de Maestros de Madrid.—Se ha resuelto nombrar en propiedad para las secciones de Madrid, que a continuación se indican, a los siguientes Maestros:

Número 19 de los terceros lugares de terna de la relación inserta en la «Gaceta» de 25 de marzo de



1931.—D. Francisco Bueno Martínez, una sección de graduada de niños de la calle de D. Pedro, núm. 1.

Número 20.—D. Mariano Hidalgo Bravo, una sección de la graduada de niños de la calle de D. Pedro, número 1.

Número 21.—D. José Manuel Amado Utande Perdices, una sección de la graduada de niños de la calle de Juan de la Hoz, números 13 y 15.

Los interesados se posesionarán de sus respectivos cargos dentro del plazo reglamentario.

Se desestima la petición de D. Acisclo Horta Gaitero, ya que conforme a su instancia de 5 de febrero de 1931, se le adjudicó destino en 1.º de julio de 1928, sin que haya lugar a hacerle nuevo nombramiento no reconociendo derecho alguno para obtener nuevo destino en Madrid, válido de su calidad de opositor de la referida convocatoria.

Agotada con los nombramientos señalados en el apartado primero de los aspirantes en expectación de destino de las oposiciones de 20 de julio de 1928 y teniendo en cuenta lo dispuesto en el número 4 de la disposición de 6 de noviembre de 1931, y a fin de liquidar definitivamente con cuanto se refiera a dichas oposiciones, se da un plazo de 8 días a partir de hoy, para que D. Humberto Debat Forés y don David Bayón Carretero, actuales Maestros del Patronato-Escuela de Barcelona, soliciten las vacantes de sección de graduada de Madrid, que sobran de las anunciadas en la «Gaceta» de 3 del actual, en la calle de Monedero, número 10 y Avenida de la Inmaculada, número 22; caso contrario, se entenderá renuncian a cuantos beneficios otorgó la administración a los opositores excedentes de terna de la convocatoria mencionada.

Documentos.—Aquellos que se remiten a la Sección, como copias y otros que se reintegraban con móviles de 15 céntimos, deben reintegrarse en lo sucesivo con móviles de 25.

Jubilación y cese en activo.—Una de las cuestiones resueltas favorablemente para el Magisterio en el proyecto del Estatuto, será probablemente la de que los Maestros puedan pedir la jubilación voluntaria a los sesenta años y la de que no cesen en el servicio activo hasta que no estén clasificados, con lo que se evitará que los Maestros pasen algunos meses sin cobrar sueldo alguno. Esta disposición será bien recibida.

Sustituciones.—Los Maestros sustituidos que lleguen a los setenta años de edad y no tienen los veinte de servicio en propiedad, quedan sin sueldo y sin jubilación, apesar de que la Legislación del Magisterio considera estos servicios sustituidos como computables para alcanzar los veinte necesarios para obtener la jubilación.

Son ya numerosos los Maestros sustituidos que han quedado al llegar su vejez en la miseria.

Se interesa a todos aquellos que estén en esta

circunstancia y los que ahora sean sustituidos, para que se dirijan a D.ª María de la Paz Palomo, calle de Ferrocarril, número 40, Madrid, para poder hacer en conjunto las gestiones necesarias y lograr que por medio de un decreto o de una Ley se resuelva tan angustiosa situación.

DE LA SECCION.—Nombramiento de Maestros interinos:

- D. Fausto García Giménez, para Bañuelos.
- D.ª Gloria Hernández Sevillano, para Anguita.
- D.ª Leonor Rico Ladrón, para La Yunta.
- D.ª Adoración Corredor, para Taravilla.
- D.ª Paulina Castro Bermejo, para Fuembellida.
- D.ª María Herranz, para Selas.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno sueto para los suscriptores.....	0 50

SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACIÓN, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. **J. Luis Ramírez Serrano**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha



“LA AURORA,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

INTERESA A LOS SRES. MAESTROS

conocer los precios a que esta CASA vende el material escolar

CALLEJA	Pesetas
Don Quijote de la Mancha. D. ^a	30'00
Enciclopedia para niños..	24'00
Deberes de los niños.....	18'00
Lenguaje de los niños... ..	15'00
Geografía para niños . . .	10'20
Tesoro Escuelas, edición C	18'00
Tesoro Escuelas, ed. A y B	24'00
Carmencita	36'00
Lectura de Versos y manuscritos	24'00
Enciclopedia de Ortiz, grado preparatorio.....	15'00
Enciclopedia de Ortiz, grado Elemental.....	30'00
Cuentos del Abuelo. Edición corriente.....	18'00
La Buena Juanita.. . . .	15'00
La Perla del Hogar.....	15'00
Historia de España.....	12'00
Frasas y Cuentos. Edición corriente.....	15'00
Cuentos del abuelo. Edición económica.....	9'00
Gramática, por Calleja... ..	6'00
Obligaciones del Hombre.	6'00
Geometría, por Fernández	6'00
Lectura de Manuscritos .	9'00
Frasas y Cuentos.	9'00
La Perla del Hogar. Edición económica.....	9'00
La Buena Juanita. Edición económica	9'00
Catón, de Seijas	5'00
Catón, de Aroca	6'00
Fabulas de Iriarte	9'00
Fábulas de Samaniego... ..	9'00
Catecismo Hist. ^a Fleury..	6'00

	Pesetas
Historia Sagrada, por Torre y Marco.....	D. ^a 4'80
Catecismo de Agricultura	6'00
Aritmética, por Gallego..	6'00
Aritmética para los niños	4'80
Catecismo Ripalda, el 100	10'00
Catecismo Ripalda al cro-mo, el 100.....	20'00
Catecismo y Diálogo, reunidos, el 100.....	30'00

HERNANDO

Corazón de Amicis.....	D. ^a 24'00
Pepe 1. ^o	9'00
Pepe 2. ^o	12'00
Pepe 3. ^o	15'00
Pepe 4. ^o	18'00
Epitome Gramática R. Academia, rústica, docena neto.....	6'00
Epitome Gramática R. Academia, cartoné, docena neto.....	9'00
Gramática R. Academia, en rústica.....	10'00
Gramática R. Academia, en cartoné.....	12'00

DALMAU

Jamarada 1. ^a parte.....	D. ^a 9'50
Camarada 2. ^a parte.....	9'50
Infancia	17'00
Lecciones de Cosas.....	14'00
Deberes	16'50
España mi Patria, comp. ^o	33'00
España mi Patria, sencillo	21'00
Primer Manuscrito.....	14'00
Segundo Manuscrito.....	25'00

	Pesetas
Lecciones de Aritmética, primera parte.....	D. ^a 18'00
Lecciones de Aritmética, segunda parte.....	20'00
Rudimentos de Aritmética	8'00
Soluciones Analíticas, ej. Aritmética Razonada, ej.	9'50
Silabario 1. ^o , por Fernández, el 100.....	8'50
Tablas del Sistema métrico decimal, el 100.....	3'00
Cartilla 1. ^a de la casa, el 100	3'00
Cartilla 1. ^a Florez, el 100.	4'50
Cartilla 2. ^a Florez, el 100.	8'00
Papel pautado Caballero, resma	16'00
Papel pautado Iturzaeta, resma	12'00
Cuadernos Bellver, resma	12'00
Pizarras, número 1.....	8'00
” ” 2.....	D. ^a 3'75
” ” 3.....	4'75
” ” 4.....	5'75
Pizarrines piedra, el 100..	6'75
Porta-plumas económicos, la gruesa.....	3'00
Lápices para 0'05, gruesa	3'00
” ” 0'10 ”	5'00
Plumas corte español del 1 al 6, la caja.....	10'00
Plumas Corona corriente, la caja.....	2'40
Plumas oblicua dorada, c.	3'50
Plumas oblicua blanca, c.	3'50
Gomas de borrar para lápiz, la caja.....	3'50
Polvos Eureka, el tubo...	1'40
Clarión, el paquete.....	0'25
” ”	0'05

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

NOCIONES DE CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS Y NATURALES

POR PASCUAL MARTINEZ ABELLAN

Inspector provincial de primera enseñanza, Profesor Normal y ex-Maestro público por oposición, Presidente del Congreso Nacional Pedagógico de Albacete, Caballero Comendador de la Orden civil de Alfonso XII, Miembro honorario de varias Sociedades pedagógicas, premiado en exposiciones escolares y en diferentes certámenes literarios y pedagógicos; autor de varias obras filosóficas declaradas de mérito relevante y de otras de primera enseñanza aprobadas por el Consejo de Instrucción pública, para que sirvan de texto en las Escuelas.

Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas por R. D. de 26 Octubre 1901

Esta obra, que costa de 164 páginas, en 4.º menor, con grabados, en cartoné, se vende en la **Librería del Sucesor de Antero Concha :: Plaza de San Esteban, 2 :: Guadalajara**

al precio de 75 céntimos ejemplar. Docena, 9 pesetas. Media docena, 4'50 pesetas.

Por cada pedido de media docena de ejemplares, se regalará uno.

Ferretería. Cristales
Material eléctrico,
Lámparas OSRAM.
Pólvoras y cartuchería.

Viuda de E. Rufiños

MIGUEL FLUITERS NUMERO 5
GUADALAJARA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novidades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

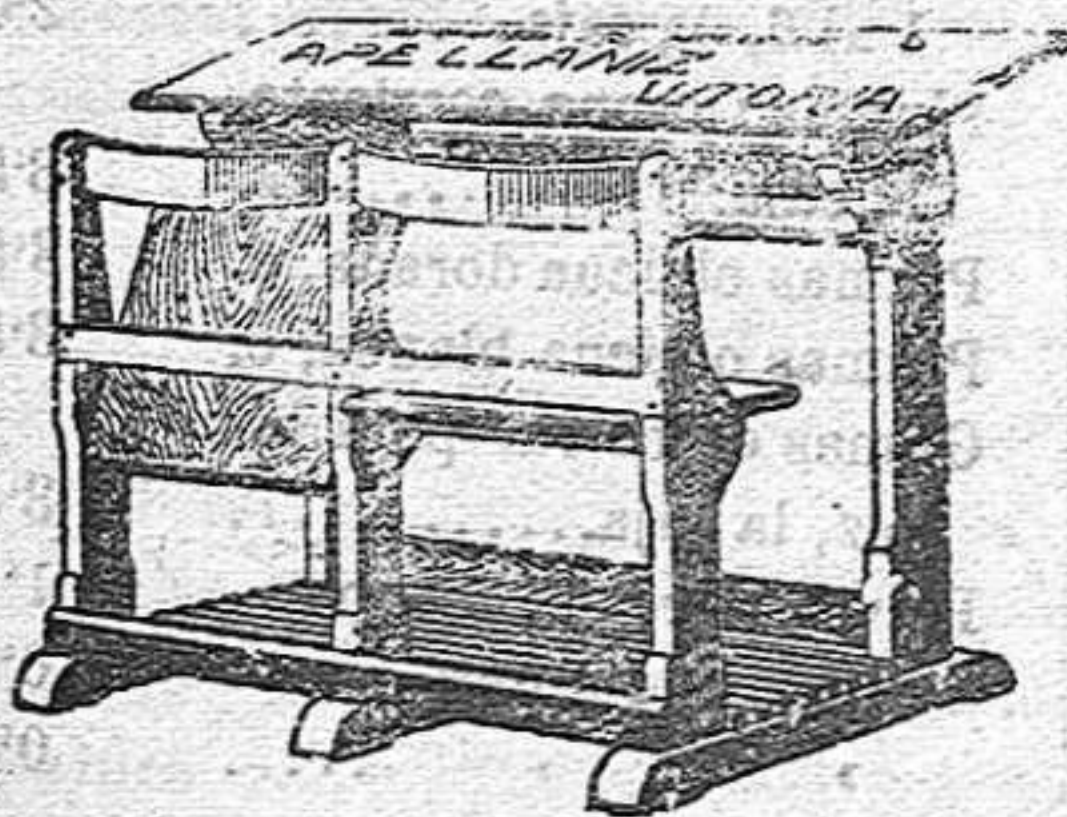
Habilitación de Clases

Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Ezeban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.



- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Co-

mes-banco bipersonal de asientos munitades, etc.

giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

LICENCIADOS

¿Queréis ingresar rápidamente Guardia Civil o destinos públicos? hay 600 vacantes. También gestio- no informes personales reservados, Certificados Penales, Fomento y última voluntad. 24 horas.

Director: Antonio Ordóñez Agente Colegiado. — Preciados 64. Madrid.